

que cita personalmente. Al abrir el texto da la impresión de ser algo extraordinario y de una meticulosidad y cuidado extremados por la cantidad de las citas, las notas y la bibliografía por apartados (p.e. pp. 174-183; 320-324), que avalan la labor de su director. Es una obra gigantesca y el resultado de muchos años de investigación y trabajo del equipo.

La descripción del estudio de los descubrimientos ocupa las pp. 23-8 y 236-241, recalcando sobre todo el rollo de *Is^a*. Se hace una distribución de la tipología de los manuscritos bíblicos de Qumrán, según LANGE y según TOV, con el resultado de la comparación entre ambos. Se incluyen los de Masada y Nahal Hever. Los manuscritos van de ca. 260 a.C. al 135 d.C.

El estudio de la *Ley* ocupa las pp. 33-183; los *Profetas primeros* las pp. 185-253; los *Profetas posteriores* las pp. 255-369; los *Escritos (Salmos, Job, Rut, Cantar de los Cantares, Qohelet, Lamentaciones, Ester, Daniel, Esdras-Nehemías y 1-2 Crónicas)* las pp. 371-529.

La parte V es un apéndice.

No sabe uno qué admirar más, si el cuidado esmerado en confrontar la totalidad de las citas con los comentarios críticos correspondientes a cada libro bíblico, del que se hace el estudio, o la minuciosidad de la bibliografía citada en cada apartado, tema o nota, en el estudio de cada uno de los textos bíblicos y de los fragmentos, que aparecen en Qumrán, Masada y Nahal Hever. Solamente quien haya dedicado parte de su tiempo a comparar manuscritos y fragmentos de cualquier obra literaria o científica antigua podrá entender la labor ingente del autor y colaboradores de la obra que reseñamos. Merece un trabajo especial, que esperamos poder tener preparado para el próximo número de *Gerión*.

Vaya mi agradecimiento para la Editorial Mohr-Siebeck por la rapidez en enviar la obra de LANGE para reseña y la confianza depositada en mí a lo largo de la gran cantidad de obras que me ha enviado con el mismo fin. Además mis felicitaciones por llevar a cabo una empresa que seguirá dando prestigio a la misma.

Felipe Sen
Universidad Complutense de Madrid

Manuel PELLICER, *La necrópolis Laurita (Almuñécar, Granada) en el contexto de la colonización fenicia*, Cuadernos de Arqueología Mediterránea 15, Barcelona Edicions Bella Terra, 2007, 692pp. [ISBN: 978-84-7290-355-5]

Esta obra de Manuel Pellicer Catalán es una reedición de la antigua memoria sobre la necrópolis fenicia de Laurita, publicada en 1963. Con ella, el autor quiere revisar esta obra que supuso un adelanto en los estudios fenicios de la Península Ibérica y que animó a otros investigadores a decantarse por la investigación de la colonización fenicia. El autor, según cuenta en la introducción, no quiso hacer solo una simple reedición, sino que ante el desgaste producido por la gran cantidad de

bibliografía sobre el mundo fenicio que se había ido publicando pensó en reeditar toda la obra.

La antigua memoria constaba de cinco apartados. Tenía una introducción en la que se exponía el estado en el que estaban las investigaciones sobre la Arqueología fenicia en España, la historia del descubrimiento de Laurita y la metodología de la excavación. En la segunda parte se describía la geografía de Almuñécar, la necrópolis y cada uno de los enterramientos con sus correspondientes ajuares funerarios. En la tercera parte se estudiaba la colonización fenicia en general, atendiendo sus causas, etapas, y características, la identificación de Sex con Almuñécar, las necrópolis fenicio-púnicas del Mediterráneo occidental y púnicas hispanas. En la cuarta parte se analizaba el registro de los materiales de las necrópolis. La quinta parte era una pequeña síntesis que servía de colofón, donde se databa la necrópolis en la primera mitad del s. VII a.n.e.

La nueva memoria se estructura en once capítulos más tres anexos con bibliografía, con las figuras y con las láminas y no tiene una síntesis final concluyente. Cuenta con una **introducción** en la que se cuenta como se descubrió, se excavó y se publicó la necrópolis en 1963 y la causa de su reedición. La nueva memoria pretende subsanar errores e incorrecciones, precisar e incorporar nuevos datos usando la bibliografía que ha aparecido en todos los años desde que se hizo.

En el **capítulo II** se describe la geografía de Almuñécar, se habla del proyecto “Arqueología de la Costa Andaluza” y su relación con Almuñécar y se enumeran las fuentes que hablan de Sex. El autor cuenta como antes de 1963 había un vacío sobre la colonización fenicia en Iberia. Las causas eran la escasa formación en el mundo fenicio de los arqueólogos de esa época (P. Bosh, A. García Bellido...), la escasez fuentes semíticas y una arqueología escasa y sin rigor. El panorama se fue ampliando con los trabajos de P. Bosh, A. García Bellido y A. Blanco. M. Tarradell, con sus excavaciones en Lixus fue quien definió el horizonte fenicio del extremo occidente del Mediterráneo y relacionó la colonización de las costas andaluzas con el N y Occidente marroquí. En 1958 se inició el proyecto “Arqueología de la Costa Andaluza”, dirigido por el autor de esta memoria. Se hicieron prospecciones en la costa oriental andaluza, obteniendo resultados diversos. En cuanto al estudio de las fuentes, enumera los autores que hablan de la ciudad de Sex, los epígrafes que aparecen, tanto latinos como fenicios, estos últimos encontrados en objetos de la necrópolis Laurita, las monedas con leyenda referida al enclave y los topónimos modernos relacionados.

En el **capítulo III** se atiende a la excavación en sí de la necrópolis, se describen los enterramientos y se hacen observaciones a ellos. La excavación duró una campaña de cuatro meses, durante la cual se descubren las tumbas 12 a la 20. Antes los obreros habían abierto las tumbas 4 a la 11. Las tumbas 1, 2 y 3 habían sido excavadas antes de la intervención. Se excava toda la necrópolis en este poco tiempo, lo cual no me parece adecuado tratándose de una excavación tan delicada como una necrópolis. En la descripción que hace de los enterramientos se tiene en consideración la situación del enterramiento, su excavación, la tipología de la tumba, las dimensiones, si tienen urnas cinerarias y sus ajuares. De todos estos datos el autor

concluye que la necrópolis sería de pequeñas dimensiones, sita en un emplazamiento que es característicamente fenicio, pues está separado del poblado por un río, el río Seco, y emplazada en un montículo, el Cerro San Cristóbal, como otras necrópolis fenicias en Andalucía. En esta necrópolis se distinguen cinco tipos de tumbas. Las tumbas no tenían una superestructura visible. El reducido tamaño de la necrópolis se explica por que su uso quedó restringido a una clase alta de primeros colonos fenicios. Además, tendría un uso en el tiempo corto, de tres cuartos de siglo, tres generaciones.

En el **apartado IV** se tratan otras excavaciones en el centro urbano de Almuñécar y en las necrópolis de Velilla y Puente de Noy, estas últimas púnicas. F. Molina Fajardo llevó a cabo en 1979 un proyecto arqueológico en Almuñécar. Este proyecto fue un acierto porque empezaba en esa época la especulación urbanística en la zona de la costa. Con ayuda del Ayuntamiento creó el Instituto de Estudios Fenicios y un museo en la ciudad. Además, logró publicar algunas de las urnas expoliadas de la necrópolis Laurita. En cuanto a las necrópolis antes citadas, la de Velilla la encontró prospectando, muy cerca del mar; la de Puente Noy, situada al oeste del río Seco, fue excavada. Se hicieron dos sondeos en una primera campaña y una excavación de urgencia en una segunda campaña. Hubo una tercera campaña que consistió en ampliar uno de los sondeos de la primera campaña. En total se encontraron 150 tumbas púnicas de inhumación, con una cronología que comenzaba a fines del siglo VII a.n.e. La importancia de esta necrópolis respecto a la de Laurita reside en que una de las tumbas, la E-1 parece ser la sucesora de las tumbas más modernas de Laurita, la 1, 2, 3, 17 y 18, por su tipología, de profundo pozo y cámara a un lado. También se ve como con el tiempo se reemplaza la incineración por la inhumación. Molina también hizo siete sondeos en el casco urbano de Almuñécar y con ellos se consiguió delimitar el perímetro del establecimiento fenicio y púnico y determinar la cronología y la evolución del yacimiento. Gracias a estos sondeos se obtuvieron fechas que ayudaron a ajustar las de la necrópolis Laurita, que cambiaron de principios del siglo VII a la segunda mitad del siglo VIII a.n.e.

El **capítulo V** nos habla de las relaciones entre los fenicios y Occidente, de donde vinieron, donde se instalaron, tanto en Iberia como en el resto del Mediterráneo occidental y como, lo que se ha llamado colonización. También plantea la cuestión de si hubo una precolonización antes de las fechas establecidas para la colonización. Comienza Pellicer hablándonos del territorio de origen de los fenicios, que contaba con insuficientes recursos alimenticios, pocos recursos metalíferos y unos vecinos que construyeron grandes imperios muy agresivos. Estos fueron los hititas, los asirio-babilonios y los egipcios. Estos imperios sometieron a los fenicios en cuanto pudieron, obteniendo grandes botines de ellos. La unión del pago de estos fuertes tributos, la ocupación por los imperios extranjeros y la búsqueda de metales fueron las razones principales para emigrar, y no solo esta última. La ciudad de Tiro, aliada con Sidón, fue la principal colonizadora en el siglo IX a.n.e. Pero en esta colonización fenicia hay un debate muy fuerte. El problema es que no coinciden las fechas históricas dadas por los autores Heródoto y Tucídides y los estudios arqueológicos sobre la fundación de los asentamientos fenicios. Las fechas de estos autores son

muy anteriores. Este vacío se intentó llenar con objetos encontrados sin contexto y de fechas anteriores a la colonización, dándole el nombre de “precolonización” a este fenómeno. Pero según explica el autor, muchos de estos objetos no tuvieron que llegar obligatoriamente a la Península Ibérica en las fechas en que se datan. Para el autor, la “precolonización” fenicia anterior al 770 a.n.e. es más que nada una exploración del territorio. El vacío de la investigación que había anteriormente se ha llenado con numerosas publicaciones y habría que empezar a llamar a este periodo colonización. El autor cree que este vacío arqueológico de la “precolonización” de los siglos IX y VIII que había, se ha conseguido llenar con objetos descontextualizados que han ido apareciendo. Esta colonización tendría un protagonismo fenicio-chipriota. Además, con las últimas excavaciones se puede asegurar que las fundaciones fenicias de Huelva y Cádiz son anteriores al 770 a.n.e., probablemente del siglo IX.

En el **capítulo VI** se analiza el rito funerario fenicio de incineración en el Mediterráneo y se pone en relación con las necrópolis fenicias de incineración de Iberia. La incineración en el mundo fenicio data de los siglos VIII y VII. En una segunda fase, en el siglo VI las necrópolis cambian de rito y son de inhumación. La incineración en Oriente es una importación indoeuropea, cuyos primeros ejemplos aparecen en el 1800 y 1300 a.n.e. Para apoyar estos hechos Pellicer recoge yacimientos y dice algunas de sus características. A continuación compara las similitudes de Laurita con la necrópolis de la ladera este del monte Juno, del siglo VIII a.n.e. o anterior. Estas dos necrópolis son arcaicas. Esta necrópolis de Cartago cuenta con tumbas de pozo con incineraciones en urna, algunas de alabastro, y ajuares análogos a los de Sex. En las dos aparecen las tumbas de incineración agrupadas, como si se trataran de grupos familiares. Pero también hay necrópolis de inhumación en fosa contemporáneas a Laurita, como la de Demerch en Cartago. Un aspecto importante para el autor es que las necrópolis fenicias utilizan desde el principio la incineración, introduciendo este rito en el sur peninsular, ya que no se atestigua otro rito de enterramiento en el Bronce final en esta zona. Este rito incinerador será sustituido en las colonias fenicias de la Península Ibérica por la inhumación en el 600 a.n.e., como se puede ver en la necrópolis de Puente de Noy en la tumba E-1, de la que ya se ha hablado.

El **capítulo VII** estudia los vasos de alabastro utilizados como urnas funerarias. Se estudia su distribución, tanto en Occidente como Oriente, la tipología a la que pertenecen los vasos de Laurita y se estudian también las inscripciones que tienen. Los vasos de alabastro egipcio solo se han encontrado como urnas cinerarias en el sur de España y en la necrópolis de Juno y el *tofet* de Cartago. A continuación, el autor explica el origen de estas urnas y como pasaron de ser contenedores de líquidos como vino y aceites perfumados usados en el ajuar funerario de faraones y grandes funcionarios. Como síntesis de este capítulo, el autor señala la importancia de la necrópolis Laurita porque concentra gran cantidad de urnas de alabastro, veintidós, siete de ellas con inscripciones. Estas urnas llegaron a Iberia a mediados del siglo VIII a.n.e., traídas simultáneamente por una clase social alta en su lugar de origen. El autor llega a la conclusión, una de las pocas de este trabajo, de que la

concentración de urnas en la Península Ibérica, 71% de las encontradas fuera de Egipto, se debe a que se exportaron a unas colonias ya organizadas en la segunda mitad del siglo VIII por colonos de alto rango social y de fuerte poder económico.

En los **capítulos VIII y IX**, se describen los ajuares funerarios de Laurita. En el primero se trata la cerámica fenicia de barniz rojo; en el segundo se trata el resto de objetos: cerámica común, griega, adornos y objetos rituales.

En el **capítulo X** se analiza todo lo que puede dar una datación a la necrópolis, objetos (urnas de alabastro, cerámica, huevos de avestruz...) y estratigrafía. En la memoria de 1963 se le dio una cronología del siglo VII a.n.e a la necrópolis, por las fechas que se les daban a las kotylai protocorintias y a la tipología de la cerámica de barniz rojo fenicia. Estas fechas parecieron confirmarse en la excavación de Toscanos de 1964. A continuación Pellicer trata el problema que generó la datación de la necrópolis a través de los principales autores que trataron de datarla. Como dije anteriormente, las kotylai de la tumba 19B se dataron en el 670 a.n.e. I. Negueruela, en 1985 dató la tumba 13 como la más antigua (710-695 a.n.e.) y la tumba 17 como la más nueva (635-620 a.n.e.) a través de las cerámicas de barniz rojo. H. Schubart, en 1976 dató al también la tumba 13 como la más antigua y la 17 como la más nueva, pero con otras fechas menos altas 700 a.n.e para la primera y mediados del siglo VI a.n.e para la segunda. Con los jarros de boca de seta y uniendo a los tres autores que los estudian, Negueruela, Schubart y M. Almagro se llega a la conclusión de que la tumba más antigua es la 13, de fines del siglo VII a.n.e. Para ayudar a la datación de la necrópolis se cuenta con el arcaísmo que supone que las tumbas de pozo de Laurita tengan el pozo muy profundo. Con el estudio de la estratigrafía horizontal se ha llegado a la conclusión de que las tumbas más antiguas están más alejadas del asentamiento y en alto. También hay que destacar que las tumbas con menos ajuar son más arcaicas, del siglo VIII a.n.e.

En el **capítulo XI**, el último se estudia la sociedad fenicia de Sex a través de las fuentes escritas, Estrabón, y la Arqueología, atendiendo a la economía de la ciudad y a que hubo diferentes oleadas de inmigrantes fenicios. Según Pellicer para estudiar la sociedad de la colonia fenicia de Sex los datos históricos y arqueológicos de que se disponen son escasos. Las razones de la emigración serían varias, como ya se dijo anteriormente. Con estos inmigrantes la población de Sex sería mixta, fenicia e indígena. Continúa Pellicer con las oleadas de colonos que vinieron desde fenicia: una masiva emigración en la segunda mitad del siglo VIII a.n.e. probablemente de 200 colonos, que significaría la fundación permanente de Sex; otra oleada en el 700 a.n.e. hasta el tercer cuarto del siglo VII por los asedios de la metrópolis, pero se diferenciarían de los anteriores en que serían colonos de clase media y baja; y sobre el 600 a.n.e. habría otra migración producida por la redes comerciales púnicas de Cartago y las greco-etruscas, cuya traducción en Arqueología serían las necrópolis de Puente de Noy y Velilla. Según el autor, los fenicios sexitanos monopolizarían el acceso a los recursos. Para la economía no dice nada nuevo a lo que se suele decir para los pueblos prehistóricos de la zona sur de la Península. En cuanto a la organización de la sociedad el autor expone para Sex una sociedad clasista, dividida en estamentos que estarían compuestos por los fenicios nobles, la clase alta, los artesa-

nos e industriales orientales, que serían una clase media y la clase más baja, los indígenas productores de alimentos. Habría que añadir la existencia de esclavos. El autor añade que hay que tener en cuenta que la necrópolis Laurita solo refleja una parte pequeña de la sociedad arcaica de Sex.

Bibliografía. Cuenta con una impresionante cantidad de bibliografía, dieciséis páginas (77 a 92), aunque creo que no cuenta con una cantidad suficiente de bibliografía moderna, de los últimos años. Incluso hay mucha bibliografía de años anteriores a los 90 del siglo XX. Aparece bibliografía del autor, pero no se cita a lo largo del texto.

Figuras y láminas. La obra tiene gran cantidad de dibujos y fotografías, necesarias para distinguir los objetos de los que habla y sobretodo muy útiles a la hora de visualizar las clasificaciones que el autor hace o que otros autores han hecho para determinados objetos. La pega es que algunas láminas deberían estar con el texto, pues en algunos capítulos hay que acudir a las imágenes muchas veces por la gran cantidad de tipos de objetos que se citan, no es cómodo de usar.

Conclusión.

Esta reedición de la memoria sobre la necrópolis de la antigua ciudad de Sex pretende según el autor actualizar los contenidos y las conclusiones de la antigua. El tiempo transcurrido entre una y otra memorias es mucho y ha aparecido mucha bibliografía en ese tiempo. En general esta reedición de la memoria creo que no aporta nada nuevo, en tanto que solo se limita a corregir los errores de cronología que tuvo la anterior. Las conclusiones novedosas son pocas en esta obra. Las conclusiones que saca sobre la sociedad, sobre la tipología de las tumbas o sobre las urnas de alabastro me parecen escasas y que ya fueron tratadas en la memoria anterior, añadiendo las correcciones pertinentes. Sobretodo es de señalar el capítulo en que se trata la sociedad sexitana, en el que el mismo autor dice que las fuentes tanto históricas como arqueológicas para el estudio de la sociedad son muy escasas, donde se sacan conclusiones muy generales sobre la fragmentación de la sociedad en estamentos, la gente que viene en las oleadas migratorias y la relación que tienen con los indígenas. No apoya la división de clases ni la dominación de los indígenas en datos arqueológicos. En el mismo capítulo trata la economía de la ciudad, pero las conclusiones que saca son generales, escasas y se parecen un modelo que se podrían aplicar a cualquier otra ciudad.

Los demás capítulos no ofrecen una síntesis final, se limitan a describir. Estos capítulos limitados a la descripción, como el VIII y el IX deberían ir en el mismo apartado en los que sus datos son usados para sacar algún tipo de conclusión, así no quedarían tan descontextualizados. Los capítulos que tratan sobre la historia de las investigaciones del mundo fenicio tanto a nivel nacional como a nivel regional (II, III y IV) deberían ir en el mismo apartado, así se contextualizaría mejor el capítulo de la excavación de Laurita. En general creo que el libro se presenta de forma muy fragmentada al no tener conexión los capítulos entre si.

Otra crítica que se le puede hacer es la mala forma de citar la bibliografía, ya que no usa unos estándares adecuados, como el no poner en cursiva el título. Para terminar creo que sería de gran ayuda a la investigación hacer una revisión completa

de este yacimiento, con un equipo multidisciplinar y que saque conclusiones más fuertes.

Bibliografía.

- ALMAGRO GORBEA, M. (1972): “Los dos jarros paleopúnicos del M.A.N. hallados en la Casa de la Viña (Torre del Mar)”. *Madridier Mitt.*, 13:172-183.
- MOLINA FAJARDO, F. et al. (1982): *Almuñécar en la antigüedad. La necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy*. Granada.
- NEGUERUELA MARTÍNEZ, I. (1991): “La necrópolis fenicia "Laurita" de Almuñécar”. *Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera = Trabajos del Museo Arqueologico de Ibiza y Formentera*, 24: 199-206. ISSN 1130-8095.
- PELLICER CATALÁN, M. (1962): “Excavaciones en la necrópolis púnica "Laurita" del Cerro de San Cristóbal (Almuñécar, Granada): memoria”. *Excavaciones arqueológicas en España*, 17. Madrid: Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Bellas Artes, Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas.
- PELLICER CATALÁN, M. (2007): “La Necrópolis Laurita (Almuñécar, Granada) en el contexto de la colonización fenicia.” *Cuadernos de arqueología mediterránea*, 15: 11-73. ISSN 1578-1356.
- SCHUBART, H. (1976): “Westphönische Teller”. *Riv. Tidi Fenici*, IV, 2: 176-196. Roma.

Antonio Juanes Cortés
Arqueología del Próximo Oriente
Máster de Arqueología (2009-2010)

Hélène LE MEAUX, *L'iconographie orientalisante de la Péninsule Ibérique. Questions de styles et d'échanges (VIII^e-VI^e siècles av. J.-C.)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2010, 201pp. [ISBN: 9788496820425]

Al menos desde que Schulten emprendió la búsqueda de Tartessos (la que esperaba que fuera, y no fue, su Troya particular), el mundo orientalizante ha ejercido un enorme atractivo sobre investigadores y público en general, nacionales y extranjeros. A pesar de que toda la gloria del primer “imperio” peninsular, como se llegó a denominar, parecía haber dejado como únicos vestigios un puñado de pequeños artilugios de gran belleza, compleja manufactura, ricos materiales y enigmática iconografía, arqueólogos y filólogos se afanaron en recuperar la Tartessos perdida, concibiéndola como fruto de la aculturación fenicia o bien de la griega, pero sin dudar, en fin, de la importancia, poder y desarrollo de sus reyes y flotas. Únicamente los planteamientos postcoloniales y antropológicos de las últimas décadas comienzan a cambiar esta visión del orientalizante peninsular, replanteándola en dos sentidos: relativizando la importancia histórica de Tartessos y el grado de desarrollo